

## COORDINACIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

## INFORME SEMESTRAL ACI Nº 03 AUDITORIA CUMPLIMIENTO ART. 41° LEY 2051/03 Periodo Mes de Febrero 2022

ORIGEN DEL TRABAJO

En el marco del Decreto Nº7271 [06/06/2017] Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, en concordancia con la Resolución AGPE Nº 190/17 [01/09/2017] Por la cual se reglamenta el Sistema Integrado de la Auditoria del Poder Ejecutivo [SIAGPE], el Plan Anual de Trabajo [PTA] aprobado por Resolución DGM Nº: 640 [28/10/2021], en concordancia con el CRONOGRAMA DE COMISIÓN DE TRABAJO, se ha procedido a la Evaluación del Cumplimiento del Artículo 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

**OBJETIVOS** 

Realizar la Evaluación del Cumplimiento del Artículo 41° de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

### ALCANCE

amuniva 9

Por Resolución DGM Nº 640, "Por la Eual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Coordinación de Auditoria y Control Interno de la Dirección General de Migraciones, para el Ejercicio Ejscal 2022" en concordancia con la Resolución AGPE Nº 84/2019 en su Artículo 1º - Disponer que las Auditorías Internas Institucionales incluyan en su Plan de Trabajo Anual la realización de evaluaciones de Cumplimiento del Artículo 41° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y conforme al Encargo de la Coordinación y Auditoría Interna, en la cual se establece la realización del trabajo de evaluación del cumplimiento del artículo 41 de la Ley 2051/03, por el Periodo comprendido del 01/01/2022 al 15/06/2022 (Primer Semestre 2022).

## RE\$PONSABILIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA:

Nuestra Labor fue realizada conforme lo establece el Manual de Auditoria Gubernamental (MAGU). Se deja expresa constancia que el presente informe fue elaborado en base a las Documentaciones proveído por el Departamento de Contabilidad y la Unidad (Operativa (ded Contrataciones (UOC), duyo contenido son exclusiva responsabilidad del área.

Nuestra labor no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo tanto, el presente informe no se puede considerar como una exposición de todas las deficiencias existente de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose esta Auditoria la potestad de realizar controles posteriores.





# COORDINACIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

## ASE LEGAL

• Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Resolución AGPE Nº: 84/19 "Por la cual se dispone la inclusión en los Planes de Trabajo Anual de las Auditorías Internas Institucionales la Evaluación de cumplimiento del Art. 41°" de la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas"

### CONCLUSION:

El presente Informe correspondiente al mes de febrero del 2022, del Primer Semestre del año 2022, surge como resultado de la Verificación de los Documentos puestos a disposición por el Departamento de Contabilidad como ser Listado de Proveedores Adjudicados y Legajos de pago a Proveedores y que cuentan con retenciones efectuadas a los mismos para su evaluación y verificación.

Por lo cual la Dirección de Administración y Finanzas dependiente de la Dirección General de Migraciones ha aplicado correctamente la Retención equivalente al 0.4 % (Cero Punto Cuatro Por Ciento) del importe de cada factura deducidos los Impuestos correspondientes, dando cumplimiento a los dispuesto en el Art. 41° de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"

Asunción, 08 de febrero de 2022

iHHi'



જારુકનો છે. પોલીક

Direc. Gral. de Migraciones

Jan Landon Les Haller

good all of the द्धारताहे. दक्षमां समी इति यह द्यक्तिमात हो। पिक्रे मा ता.

legality with all the the place there is a law that a from the hold to be made A William Comment Mispussio priglate the definitions on Medicines and the second

Percell and the de six streets Adh A continue to

topices the comerce of Nationalisms the applicate one

oj in Afganja

Note that a street of the contract of the cont

annon de la la

#### ■ TETÁ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

### Coordinación de Auditoría Interna

**FEBRERO** 

2021

Asunción, 04 de marzo de 2022

ción General de Migraciones - Ministerio del Interior

Listado de Retenciones de Contribuciones realizadas conforme al Art. 41 de la Ley № 2.051/2003
"De Contrataciones Públicas"

\_\_\_\_\_

Listado de Pagos a Proveedores y retenciones de contribución en cumplimiento al Art. 41 de la Ley Nro 2051/2003,"De Contrataciones publicas", su modificatoria Ley Nro. 3439-07 y las reglamentaciones vigentes

publicas", su modificatoria Ley Nro. 3439-07 y las reglamentaciones vigentes									
ENTIDAD:	DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES								
		PAGOS A	PROVEEDORES	Y CONTRIB	UCIONES /	A LA DNCP			
Códiga de Contratacion	Monto del Codigo da Contrataciones	ı į	Monto Factura	Monto de Retención DNCP	Fecha de Pago al Proveador	Código de Boleta de Depositos - DNCP	Nº Comprobante de Depósito de Retención en Banco (Caja o Trasferencia Bancaria)	Fatha da	Constancia de Retencion DNCP (Circular DNCP Nº 31/2018}-SI/NO
LP-12003-21-206447	4.178.719.180	001-001-0014012	335.790.000	1.184.423	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



J. de Marianes

Teta Relatal Mercenockas

MOAKÄHAPAVĒ

JEVA REHEGUA

Misisterio del Itarevier

DIRECCIÓN GENERAL

DE MIGRACIONES

por the nation than Diaz Véra

Control